



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
CIÉNAGA - MAGDALENA

Referencia: Proceso Verbal de Responsabilidad Civil.
Rad. N° 47-189-31-53-002-2021-00103-00.

Demandantes: LIDA SUGEY MARTÍNEZ GRACIA en nombre propio y en representación de la menor DARIANA SUGEY SILVA MARTÍNEZ, y JOSÉ ÁNGEL MONSALVO MARTÍNEZ, IRIS MASIEL LÓPEZ MARTÍNEZ, JHON FREDY LÓPEZ MARTÍNEZ y MIRNA MARTÍNEZ GRACIA.

Demandados: LA PREVISORA S. A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, JOSÉ JACOBO PIEDRAHITA ORDOÑES y AQUILEO PLATA ADARME.

Ciénaga, nueve (9) de diciembre de dos mil veintidós (2.022).

Visto el anterior informe secretarial, **CÓRRASE TRASLADO** a las partes por el término de tres (3) días del memorial complementario del informe de reconstrucción del accidente remitido por la Fiscalía Sexta Seccional de Ciénaga¹; para su conocimiento o pronunciamiento al respecto.

Asimismo, atendiendo a la manifestación de la apoderada judicial de los señores JOSE JACOBO PIEDRAHÍTA y AQUILEO PLATA ADARME² sobre la ausencia en la documentación enviada por la Fiscalía, del acto procesal de interrogatorio adelantado en el curso de la investigación penal, **REQUIÉRASE** a esta dependencia, para que, de ser cierto, lo **REMITA** en el término de la distancia, así como los demás documentos que hagan falta.

NOTIFÍQUESE este pronunciamiento por **ESTADO ELECTRÓNICO**³, y **ADVIÉRTASE** a los sujetos procesales que cualquier comunicación o acto procesal relacionado con este trámite, será recepcionado en el correo institucional: **j02cctocienaga@cendoj.ramajudicial.gov.co**, acatando lo dispuesto en la ley 2213 de 2022 y Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firma Electrónica

ANDREA CAROLINA SOLANO GARCÍA
Jueza

¹ Archivo digital N° 53

² Memorial archivo digital No. 51.

³ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-cienaga>;
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-cienaga/47>
Consulta Fijación Estado - TYBA (ramajudicial.gov.co)

Firmado Por:
Andrea Carolina Solano Garcia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1b248e8ff489e059f4a025a2e84b1f74a417a0b84e29e398d08dda86a736cea**

Documento generado en 09/12/2022 05:58:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>